

**Puesto:** EAI25-11/2807 TÉCNICO/A DE ACTUACIONES EN ESTACIONES

**Referencia:** EAI25-11/2807

**Sociedad:** Renfe Viajeros S.A (1400)

**Dirección:** D.A.N. CERCANÍAS Y OSP / D. DE CERCANÍAS DE MADRID / J. ACTUACIONES EN ESTACIONES

**Residencia:** MADRID-PT ATCH.

**Número de puestos:** 1

#### **PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE APOYO:**

*Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, con una antigüedad en la empresa y en el subgrupo profesional a efectos de concurso de al menos dos años, siempre que el cambio de subgrupo profesional se haya producido como resultado de una movilidad funcional voluntaria.*

**El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 13/11/2025 y finalizará el 27/11/2025**

#### **♦ Funciones del puesto:**

- Gestionar el modelo de implantación de mobiliario, señalética y otros tipos de equipamiento relacionados con la información y confort de los viajeros en las estaciones y espacios gestionados por Renfe, velando por el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal, ergonomía, calidad e imagen corporativa en el ámbito de los manuales de identidad correspondientes a cada familia de elementos y diferentes ámbitos operaciones o territoriales.
- Gestionar los procesos administrativos para la implantación de mobiliario y señalética en las estaciones gestionadas por Renfe Viajeros, aplicando las directrices técnicas necesarias para ello.
- Elaborar, conformar y gestionar los manuales de identidad correspondientes a las familias de elementos a implantar en los diferentes ámbitos operacionales y territoriales, velando por su aplicación y cumplimiento.
- Gestionar los contratos de equipamiento, generando las pautas de control necesarias para satisfacer las expectativas generadas.
- Efectuar un seguimiento continuo de la marcha de las actuaciones encomendadas, con objeto de verificar su avance, así como realizar el control documental y de la facturación (Actas, Certificaciones, Órdenes de Pedidos, etc) y de las posibles desviaciones en plazo.
- Desarrollar y gestionar proyectos específicos de señalética, mobiliario, equipamiento y sus aplicaciones en estaciones, espacios comerciales y otros locales de uso público asociados a viajeros.
- Desarrollar y gestionar implantaciones físicas en estaciones y locales gestionados por Renfe Viajeros.
- Gestionar el mantenimiento de las instalaciones, garantizando el mantenimiento y buen estado de las instalaciones eléctricas, agua, aire acondicionado y ventilación.
- Gestionar y coordinar el mantenimiento de ascensores, escaleras mecánicas y puertas eléctricas en estaciones y espacios gestionados por Renfe.
- Coordinar y/o colaborar en las puestas de servicio del mobiliario, señalética y sistemas de información al viajero.

#### **♦ Requisitos específicos del puesto:**

- Titulación Universitaria Oficial, preferentemente en Ingeniería, Arquitectura o similares.
- Experiencia mínima de 1 año en departamentos de Instalaciones: gestión operativa en estaciones, terminales de transporte o entornos similares.

#### **♦ Requisitos valorables:**

- Conocimiento de normativa ferroviaria y protocolos de seguridad.
- Conocimiento de procesos de atención al cliente y gestión de incidencias.
- Manejo de indicadores de calidad y productividad.

#### **♦ Condiciones laborales genéricas:**

Nivel del Puesto: Técnico de entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El período de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.

#### **♦ Incompatibilidades-Compromisos de permanencia en vigor:**

La participación en la presente convocatoria es incompatible con la vigencia, o adquisición durante su desarrollo, de los periodos de permanencia derivados de la adjudicación de plazas vinculadas al cumplimiento de los citados compromisos.

En consecuencia, de acuerdo con la normativa del Grupo-Renfe en vigor, se entenderá nula la participación en la presente convocatoria de todo candidato que tenga vigente, o adquiera durante su desarrollo, un compromiso o periodo de permanencia en su plaza de origen.

#### **♦ Presentación de solicitudes:**

Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (<http://interesa.renfe.sir>), **acreditando todos los requisitos**, mediante el formulario de inscripción. D. Selección - Tfno. Consultas: 103132-165369-922510. Correo electrónico: [seleccioninterna@renfe.es](mailto:seleccioninterna@renfe.es)